Facultad de Filosofía y Letras
Instituto de Investigaciones Filosóficas
UNAM

Posgrado en Filosofía de la Ciencia

Acuerdos del Comité Académico 2007.
Reunión del 24 de Enero de 2007.

Asistentes: Atocha Aliseda, Axel Barceló, Alejandro Garcíadiego, Guillermo Hurtado, Martha Elena Márquez, Sergio Martínez, Leonora Milán, León Olivé, Ana Rosa Pérez, Ana María Sánchez Mora, Ambrosio Velasco Gómez.

Acuerdos Anteriores 2007 **Ver PDF**
http://www.posgrado.unam.mx/filosofiadelaciencia/reuniones_2007.html

Orden del día	Acuerdos
	La Dra. Atocha Aliseda informó que ésta será la última reunión convocada por ella como coordinadora, ya que dejará el cargo el día 16 de febrero próximo. Agradeció la colaboración de los miembros del Comité Académico y a las integrantes de su equipo en la oficina de la coordinación. También anunció que producto de una reclasificación, la Sra. Noemí Vidal, quien fungía como secretaria del Posgrado, ahora se desempeña como analista. Noemí Vidal está presente en esta reunión para irse familiarizando con los temas y discusiones del Comité Académico. También resaltó el hecho de que el Posgrado contará con una persona de apoyo menos, ya que a partir del 31 de enero, terminan las funciones de Elisa Espinosa quien actualmente se ocupa de la administración de la página electrónica, el sistema SIAP de información de posgrado y proyectos, evaluaciones y reportes especiales ante DGEP y CONACYT.
1. Revisión de minuta del 7 de noviembre de 2006	**1.** • Se aprobó la minuta del 7 de noviembre de 2007. Se hicieron modificaciones al formato para directores de trabajo final de investigación de maestría(Anexo24ene07_1.pdf). Se anexa el formato definitivo. • La coordinadora presentará una propuesta de formato similar para la designación de miembros de comités tutores de

	doctorado.(Anexo24ene07_2.pdf) • La minuta de la presente reunión se aprobará por correo electrónico para poder subir la versión final a la página electrónica antes de la conclusión del periodo de la actual coordinadora.
2. Proyecto PAEP 2007:	**2.** • Se aprobó el proyecto de gastos presentado por la coordinadora basado en las solicitudes de apoyo enviadas por los estudiantes y los tutores. Se enviará la solicitud a la Dirección General de Estudios de Posgrado con los importes globales por evento académico sin especificar montos específicos por alumno o tutor. • Los cambios importantes respecto a las convocatorias anteriores de proyectos PAEP son respecto a los apoyos complementarios a la solicitud financiera. A este respecto se acordó mencionarlos, sin especificar montos específicos sino porcentajes respecto al monto solicitado. • Se abrieron partidas especiales para organización de coloquios de estudiantes y reuniones de tutores, donde se solicitarán 10, 000 (que es el tope disponible) para cada rubro.
3. Revisión del documento "Resumen de acuerdos del Comité Académico del Posgrado en Filosofía de la Ciencia (2005-2006)":	**3.** • La coordinadora presentó el documento "Resumen de acuerdos del Comité Académico del Posgrado en Filosofía de la Ciencia (2005-2006)"(Anexo24ene07_3.pdf), elaborado en base a todos los acuerdos hechos por el Comité Académico durante su gestión que requieren de seguimiento y atención especial por parte del siguiente coordinador(a) y el Comité Académico que sea electo en el próximo proceso de elección. Este será un documento de partida muy útil para los trabajos de las comisiones del Comité Académico y del nuevo coordinador.
4. Asuntos de alumnos:	**4.**

	El Dr. Axel Barceló Aspeitia, tutor encargado de la admisión a doctorado, presentó las recomendaciones del subcomité de admisión al doctorado, las cuales se discutieron en el pleno del comité académico, resultando en los siguientes acuerdos. • Se rechazan las solicitudes de los estudiantes : • Marcos Daniel Silva Maldonado • Luzdalia Flores Martínez • Para considerar su aceptación al programa de posgrado en el otoño, se condiciona a los siguientes estudiantes a que (i) tomen los cursos propedéuticos del posgrado, (ii) los pasen con calificación mínima de 9, (ii) entreguen una nueva versión del proyecto de investigación y (iii) ésta sea evaluada positivamente por el comité académico: • David Suárez Rivero • Beatriz Oropeza Villalobos • Wilphen Vásquez Ruíz • Claudia Beatriz Hernández Merlo • Para considerar su aceptación al programa de posgrado en el otoño, se condiciona a Patricia Rivera García a que (i) tome los cursos propedéuticos de lógica y epistemología, ya que tomó y aprobó cursos de filosofía de la ciencia e historiografía en nuestro posgrado. • ·Para considerar su aceptación al programa de posgrado en el otoño, se condiciona a los siguientes estudiantes a que (i) tomen los cursos propedéuticos del posgrado, (ii) los pasen con calificación mínima de 9: • María del Socorro Campos Sánchez • Luz del C. Colmenares R. • Para considerar su aceptación al programa de posgrado en el otoño, se condiciona a los siguientes estudiantes a que se titulen de la maestría: • Hector Hernández Ortiz • Javier García Salcedo • María del Carmen Gómez Martínez·

	• Para considerar su aceptación al programa de posgrado en el otoño, se condiciona al estudiante Carlos Alberto Ochoa Olmos estudiantes a que (i) tome los cursos propedéuticos del posgrado, (ii) los pase con calificación mínima de 9 y (iii) se titule de la maestría. • A la estudiante Libia Barajas se le pidió entregar un avance sustancial de su investigación para que sea evaluada por el comité y a partir de cuya evaluación podrá considerarse su admisión al programa de doctorado. • Las solicitudes de los siguientes estudiantes se recibieron incompletas. Se les pedirá que entreguen la documentación completa para su consideración en el otoño: • Israel Rojas Campos • María Angélica Martínez Aguayo • Mónica María Márquez Sánchez • Luz Avelino Sánchez Graillet • Natalia Luna Luna
5. Informes al Comité: • Proyecto de convenio con la Universidad del País Vasco.	**5.** Proyecto de convenio con la Universidad del País Vasco. El Dr. Velasco informó al Comité sobre la iniciativa de un proyecto de convenio con la U. del País Vasco, encaminada a la posible creación de un programa de Posgrado Conjunto. Este proyecto, impulsado desde la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM a través de su titular, la Dra. Rosaura Ruíz, se enmarca en el espacio común iberoamericano de educación superior e investigación. Este proyecto involucraría la movilidad de estudiantes y docentes así como la acreditación de los estudios por parte de ambas entidades. • Se acordó que las prioridades en este proyecto, serán la conservación de la estructura y calidad académica del actual programa así como la obtención de beneficios tanto académicos como financieros asegurados en los términos del convenio pos ambas partes.

• Elecciones de representantes académicos y alumnos al Comité Académico.	• Se creó una comisión de seguimiento a los trabajos de este proyecto formada por: Dra. Rosaura Ruíz, Dra. Ana Rosa Pérez, Dr. Ambrosio Velasco Gómez, Dr. León Olivé y el próximo coordinador(a). El Dr. Velasco fungirá como el portavoz de las propuestas de esta comisión ante el Comité Académico. • Se informó que las elecciones para renovar el Comité Académico se realizarán el próximo 27 de febrero de 2007. La convocatoria y los padrones de electores y elegibles se publicará en la página www.posgrado.unam.mx/elecciones_filciencia y se votará electrónicamente en la página www.jornadaelectoral.unam.mx • Se informó que la estudiante Leonora Milán Fé resultó electa representante de alumnos de los posgrados de Humanidades ante el Consejo de Estudios de Posgrado, en las elecciones de octubre pasado. Todos la felicitamos.
6. Asuntos generales.	**6.** • La primera reunión del Comité Académico que resulte electo el 27 de febrero, será el miércoles 7 de marzo a las 17 hrs. en la sala de seminarios del IIF. • Previendo el aumento de trabajo en el Comité Académico, que después de las elecciones estará conformado por 19 integrantes y requerirá de mayor apoyo, la Dirección General de Divulgación de la Ciencia asignará una secretaria encargada de convocar a los integrantes y proporcionará el apoyo logístico para los trabajos del Comité Académico y sus posibles comisiones.